Coeficiente Amplitud. céntimes. metros. 3,08 6 10 M. 2,96

de CORRAL Santander, Muelle, 29 y Reinosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

situada en la calle de Calderón, frente á los mercados, se venden los mejores vinos tintos, siendo sus precios los signientes:

Valdepeñas legítimo á 42 rs. cántara. Rioja Clarete

También hay licores superios.

OSTRAS. La Compañía Ostricola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 & los precios signientes:

Clase primera, millar, á pesetas 100; segunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 30. Los señores D. Manuel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayor y menor.

### Higuera y Blanchard.

Géneros de invierno de todos precios. Géneros de punto de lana y algodón. Géneros blancos para camisería. Géneros especiales contra el reuma Géneros del reino y extranjeros.

Blanca. 17, SANTANDER

### BANCO DE ESPAÑA. SUCURSAL.

Recaudación de Contribuciones. - Agencia de Santander.

Les contribuciones Territorial é Industrial correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio económico que vencerá el dia 1.º de Febrero próximo, se cobrarán á domicilio, todos los dias laborables desde el 1.º al 15 inclusive de dicho mes, por los recaudadores de costumbre D. Romualdo Balbás, D. Eugenio Lavalle, D. Lucio Y. Cotero y D. Eusebio Pellón.

Los contribuyentes que después del segundo trimestre hubieren variado de habitación, se servirán manifestar á esta Agencia las señas del local en que deseen satisfacer sus cuotas; y aquellos á quienes no conviniese recoger sus recibos durante el plazo señalado para la co--branza á domicilio, podrán hacerlo, sin recargo, en citada Agencia, sita en la planta baja de la Surcursal del Banco de España, los dias 16, 17 y 18 del mismo mes, de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Santander á 26 de enero de 1887.—El Agen-

te, Leopoldo Llorente.

### BISMARCK.

El nuevo discurso que el príncipe de Bismarck pronunció el día 24 en la Cámara de diputados de Prusia es un nuevo modelo de arrogancia despótica:

«La Cámara encontrará natural, dijo, que yo intervenga para daros algunas explicaciones respecto à la politica que persigo en el Reichstag en nombre del emperador mi amo. Los Gobiernos confederados abandonaron una parte muy considerable de sus derechos al emperador al fundar el imperio. El emperador no está en el caso de ceder parte alguna de sus derechos á nadie, ni al mismo Parlamento, y tanto menos cuanto que se trata de un Parlamento cuyos acuerdos se adoptan por una mayoria versatil y hostil al imperio y que muestra tan poca confianza en los Gobiernos confederados.»

"... Es imposible admitir que el Parlamento ponga la mano, á su capricho, en la organi-

zación de los asuntos militares.» «Si el art. 60 de la constitución establece que el efectivo debe fijarse por una ley, se entiende que quiere decir una ley duradera, y no una ley que esté á vigor por espacio de algunos años solamente, ó por un año. De lo contrario se hubiera estipulado expresamente en la ley que se votaria periódicamente 6 en cada presupuesto.»

«Por consiguiente el gobierno tendría el derecho de pedir lo que se llama el eternado; profeso. pero ha querido proceder á un desenvolvimiento gradual de la institución y por eso se ha decidido á aceptar sus compromisos para fijar el reptenado, que, concedido ya dos veces, constituye en cierto modo un derecho

consuctudinario.»

"Al aceptarle, pnes, hemos cedido ya algo de nuestros derechos.... No queremos ni podemos ceder más.... El Reichstag se da aires de conquistador, y á semejanza de los usureros, quiere aprovecharse de una situación Peligrar, para forzarnos á hacer concesiones.» «El proyecto militar no tiene por objeto

aumentar para el presente tan solo nuestro ejército, sino retorzarle para hacer frente á los peligros que puedan surgir en Europa de aqui a quince o veinte anos. Queremos que el número de alemanes capaces de emprender la guerra se aumente en 200.000 hombres. 16.000 soldados más cada año dan, al cabo de 16 años de servicio, próximamente esos 200.000 que necesitamos. Y esa es la garantia del pais, porque en el extranjero se dirá que tenemos 200.000 soldados más.»

"No quiero entrar en una discusión más amplia sobre este asunto, pero repito que en para con nosotros si tenemos 200.000 hombres más, ó, si, por el trienado, no tuviéramos más que 48.000.»



ANO II.

NUM. 28.

Santander 27 de enero de 1887.

Sr. Director de El Atlantico.

de los primeros números de este año la nas; esa máquina se llama baile.» noticia de que nuestro venerable Prelauna hermosísima carta, rogándoles que tados.

Era de esperar que los benéficos bailes que son de hoy. de máscaras se hubieran concluido, siquiera en atención á los ruegos del Ex- mos á Ovidiollamando al baile «semillero celentísimo señor Obispo; pero, por lo de vicios», y á Cicerón que se cree oblique dice el Correo de Cantabria de ayer, la gado á defender á su cliente Murena, di-Sociedad aludida prepara otro para el ciendo que á un cónsul no podía acusársábado y trabaja con empeño por que sele de haber bailado, á no ser que estutenga toda la brillantez posible.

mañana.

más cumplidas gracias, se repite de usted afcmo. s. s. y Cpn.

q. s. m. b.

Enero 1.º de 1887.

Señor Presidente de la Sociedad «Amigos de los Pobres.»

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Ayer leí en un periódico que la Sociedad de que V. es digno Presidente se propone dar un baile de máscaras el día 5 del corriente, á fin de allegar recursos con que proseguir la obra benéfica en que hace tiempo se hallan ocu-

Debo pensar que la caridad es la que hace á ustedes amigos de los pobres; y, como la caridad descansa en la fé, y creo que en nuestra muy querida ciudad son muy pocos, si hay alguno, que haya dejado extinguir en su alma hasta el último destello de esa luz divina, no podría yo, sin ofender á ustedes, dejar de contarlos en el número de los creyentes, fieles hijos de la Iglesia católica. Esta consideración me anima á escribir, pensando que V. no ha de juzgar inoportuno que el Prelado, estrechado por la obligación de cuidar de la salud espiritual de sus diocesanos, para cumplir con ese deber sagrado dirija á V. un ruego paternal, exponiendo las razones que le mueven á dar este paso. Si á V. no le pareciere bien, le suplico me dispense, en gracia de mi buen deseo y del sincero afecto que, aun sin conocer á V., le

Promover bailes para socorrer á los pobres es desnaturalizar la hermosa virtud de la caridad y poner á los que bailan en inminente peligro de ruina espiritual. Los bailes, y más si son de máscaras, atendido el conjunto de circunstancias que de ordinario los acompañan, dificil, de un momento en que la paz puede me parecen un grave escollo en que naufragan la inocencia y el pudor; porque mientras no deje de ser verdad que la carne codicia contra el espíritu, verdad ganaría mucho si no se la llevase al baicarne ha de hacer de las suyas, es, sin porque, bien mirado, me parece que haduda alguna, en los espectáculos prepaespectáculos ninguno como los bailes.

Nuestro ingenioso Selgas define el vals: «un viaje alrededor de infinitos pe- te de las veces, que pueden esperar de el extranjero será muy diferente la conducta ligros para la inocencia, para el pudor y para la honestidad.» Y Alcalá Galiano decía: «En estos tiempos en que tanto se

res se entiendan sin que se ofenda ni en- dos proyectos. fade esa vieja gruñona llamada morali-Muy señor mio y de mi distinguido dad; una máquina para encubrir flaque- los rendimientos que el baile pudiera de- de lo gubernativo de lo que sea estrictamente aprecio: asiduo lector de su ilustrado zas y tejer enredos; para establecer en- jar para los pobres; y, si no les parece judicial, organizando convenientemente y periódico, recuerdo haber visto en uno tre los sexos la comunidad de perso-

do había escrito á los Amigos de los Pobres educación como remedio á todos esos ma- el bien de ustedes, de los pobres, y de les; pero, aparte que esa palabra vaga todos los habitantes de esta ciudad y desistieran de celebrar bailes de másca- es para muchos un portillo por donde Diócesis, se ofrece de usted S. S. y Cpp. ras con el fin de socorrer á los necesi- saltan á los prados de la voluptuosidad, q. b. s. m.—V. Santiago, Obispo de Sanhabría que convenir en que Selgas y tander. Esa noticia despertó la curiosidad de Alcalá Galiano no tendrían por mal educonocer aquella carta; y yo tuve la for- cados á los que concurrían á los bailes de tuna de adquirir una copia, entre las que ellos hablan, y que no podrían dismuchas que corren de mano en mano. tinguirse mucho de los de hoy, puesto

Si quisiéramos ir más lejos, hallaríaviera ébrio ó loco, «porque el baile com-En vista de semejante anuncio, he pendia en sí todos los vicios.» A juicio, creido que la carta susodicha debe ser pues, del orador romano, la buena educonocida de los suscritores de El At- cación de aquel tiempo no iba á brillar LÁNTICO; y, suponiendo que no hay in. a los salones de baile. Y, en verdad, que conveniente en publicarla, me atrevo a la educación, como la entienden comunponerla en manos de usted, suplicándole mente, ó la cultura social, es freno muy se sirva darle un lugar en el número de débil para domar las pasiones; y, si no, dígalo Herodes á la vista de Herodías, Dando á usted anticipadamente las o Enrique VIII, en presencia de Ana Bolena; díganlo todos los que bailan ó bailaban al lado de Balzac, que retrata los bailes de una manera que no debo repetir aquí.

peligros de ciertos espectáculos no es tades. otra que la educación cristiana; pero esta al que temerariamente se expone á per- yoría. derla. Principio es en esa educación que mujeres ataviadas de sus mejores galas: píritu de obstruccionismo. que es menester huir de los deseos del siglo, y que el cristiano no ha de conformar su conducta á la de los mundanos; porque el mundo es enemigo de Cristo; y el hombre ne será feliz por los placeres de la carne, que dan la muerte, sino por la pureza del corazón. Por eso San Agustín decía que bailar en día de fiesta es mayor profanación que trabajar en el campo; y San Ambrosio aconsejaba á las madres que enseñen á sus hijas á temer á Dios y no á bailar, porque el baile es propio, nó de jóvenes honestas, sino de las livianas.

siempre me han parecido peligrosas en alto grado; y de las cuales es casi imposible que no salgan ajadas -ó marchitas las flores de las virtudes cristianas.

Por lo mismo no comprendo como puedan ser medio adecuado para el ejercicio de la caridad.

Por ninguno de los rasgos característicos de esta virtud se la puede conocer en un baile. San Pablo, que la describe admirablemente, no nos dice que la caridad es divertida, ni baila; sino que sufre con paciencia, y, renunciando á sus gustos, busca lo que á Dios agrada; sacrificando, si es preciso, no solo lo que puede ser funesto, sino aun aquello de que pudiera disfrutar lícitamente, cuando se trata de hacer bien á los necesitados.

Por aquí se comprende que la caridad por los Sres. Muro, Baselga y Peñalba. bía de ser más copiosa la limosna reprede hacer para los preparativos del baile, los destinos del país. que los ingresos, negativos la mayor parlas máscaras.

inventa; se ha inventado una máquina rogar á ustedes encarecidamente que sentar en el Parlamento al partido. -Ella es feliz... feliz entre todas las mu- l'aulius, y mi trabajo me habiera asegurado na en el corpub de sa traje; he aqui sus car- ro sal a

para hacer que los hombres y la muje- | desistan de llevar adelante sus anuncia-

mal, haga el favor de venir á recoger de con carácter técnico las funciones de los triesta su casa una limosna equivalente, bunales de Guerra. No ignoro que hay quien invoca la que les dará con gusto quien, anhelando

### CORRESPONDENCIAS.

Madrid 26 de Enero.

Sr. Director de El Atlántico.

Apenas si he tenido tiempo para informarme de lo que hoy puede ocurrir.

Hasta después de las cinco no ha regresado el cortejo que acompañó al cadáver del marqués de Valdeiglesias á su última mo-

La concurrencia ha sido inmensa.

Presidían el duelo los hijos políticos señores Orfila y Santana, el señor Cánovas del Castillo y el señor Sagasta.

Detrás de la carroza fúnebre fueron á pié hasta la cuesta de la Vega centenares de hombres públicos, periodistas, literatos y actores.

Más de doscientos carruajes han llegado hasta el cementerio.

El proyecto de bases de Código penal tro-La educación que podría evitar los pieza en la alta cámara con grandes dificul-

Apenas empezada la discusión, ya se han nos enseña que nada bueno podemos sin formulado más de 40 enmiendas, saliendo la gracia de Dios, y la gracia no se da muchas de ellas de los bancos de la ma-

Esto señala la nota á que la discusión ha «el que ama el peligro, perecerá en él»; y de ajustarse, y si no evidencia que puede fraque hay peligro en fijar la vista en las casar, es, por lo menos, que parece existir es-

De la misma oposición será objeto en la so no se ha terminado. alta cámara el proyecto que se discute en el Congreso sobre arrendamiento del tabaco.

Hoy ha presentado en el Congreso el ministro de Hacienda el proyecto de ley sobre dehesas boyales y bienes de aprovechamiento común.

La síntesis del proyecto es la misma que hace tiempo conocen los lectores de Er ATLÁNTICO,

Las noticias del extranjero vuelven hoy á Vea usted por qué las diversiones, co- ser pesimistas, y parece confirmarse que mo las que ustedes tratan de organizar, Bulgaria se niega á entrar en negocios con

> Sin duda por esto han vuelto hoy á resentirse los valores públicos, perdiendo lo poco que ganaron ayer.

El resultado de la primera sesión de la Asamblea republicana progresista le reseñan extensamente los periódicos de la mañana.

Los grupos que se dibujan en la Asamblea son cuatro.

El de los zorrillistas incondicionales, que es el más numeroso.

El de los zorrillistas condicionales, que le forman los Sres. Portuondo, Gil Sanz y Villalva Hervás.

por los Sres. Azcárate, Cervera, Vizcarrondo, Landa y algunos otros.

Y el de los salmeronianos pálidos, formado

La primera sesión fué el primer escándaserá también que si en alguna parte la le; pero no ganarían menos los pobres, lo; hubo en ella poca cortesía para la minoría, mucho apasionamiento por parte de todos, y una discusión que revela todo menos rados para halagarla; y entre todos los sentada en los gastos que ustedes han que se trata de un partido que aspira á regir

> En la sesión de esta noche se discutirá la proposición de los zorrillistas, que es, más que un voto de censura á los diputados, una Vea usted, respetable señor mío, las ra- condenación absoluta de su conducta y una zones que, entre otras, me han movido á especie de negativa de autoridad para repre-

Consumieron los tres turnos en pró los señores Francos, Copons representante de Zaragoza y Perales de Granada.

En contra lo harán los Sres. Salmerón, Azcarate, Cervera y Muro.

A juzgar por el estado de los ánimos, continúo creyendo que estamos expuestos á presenciar el escándalo de que haya más que palabras.

El ministro de la Guerra presentará muy en breve un proyecto de reorganización de la Sírvase hacer un cálculo prudente de justicia militar, inspirado en la separación

La sesión del Senado se consagró primero á la interpelación del señor Ruiz Gómez, consumiendo el segundo turno en pró el au. tonomista señor Bethancourt, y después sigue el Código penal, haciendo un buen discurso técnico el ministro de Gracia y Justicia en contestación al de ayer del sañor Silvela.

En el Congreso el señor Villalva Hervás, obligado sin duda por la proposición que esta noche ha de discutir la asamblea, ha pedido una lista de las prisiones que se hicieron como consecuencia de los sucesos de septiembre.

El ministro de Hacienda ha presentado los proyectos de dehesas boyales y crédito para la estinción de la langosta.

Continuó la discusión del proyecto de tabacos.

GALLEGO.

### LAS CORTES.

### Congreso.

Sesión del día 26 de enero de 1887.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTOS.

Al abrirse la sesión, á las tres menos cuarto, y al aprobarse el acta de la anterior, había sólo cuatro diputados en el salón; dos republicanos y dos de la mayoría.

Cuando estaba el secretario leyendo el despacho ordinario, entraron cinco ó seis diputados y los ministros de Marina y Ha-

### Preguntas y respuestas.

El Sr. Vazquez Queipo: Hace ya algún tiempo se celebró un concurso para proveer à la marina de guerra que se está construyendo de 85 cañones. Concurrieron á dicho concurso casas extranjeras y creo que tres españolas, siendo preteridas éstas en igualdad de circunstancias á aquéllas, según se anunciaba en la convocatoria. El expediente que se formó á consecuencia de este concur-

Yo suplico al señor ministro active la resolución, y si es posible favorezca á las casas españolas, porque, dado el estado en que se encuentra la política europea, entiendo que es urgente preparar nuestros barcos y que el armamento se haga en España para evitar complicaciones diplomáticas.

El señor ministro de Marina: Efectivamente, al concurso se presentaron tres casas españolas, y yo, de acuerdo con mi digno antecesor, estoy dispuesto á darle parte á esas casas; pero si ellas no pueden proporcionar todo el material necesario y en condiciones aceptables y plazo perentorio, no habrá más remedio que aceptar también los ofrecimientos de casas extranjeras.

Yo prometo al Sr. Vázquez Queipo resolver el expediente en la semana próxima.

El señor ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley cediendo á los pueblos los terrenos de aprovechamiento común y dehesas. boyales y á otro sobre extinción de langosta. También leyó algunos proyectos de suplemento de crédito.

Se acuerda nombrar una Comisión que estudie el proyecto de dehesas boyales. El Sr. Nicolau presenta una exposición del Centro de Navieros de Barcelona, para

que se apruebe el contrato con la Trasatlán-El Sr. Villalva Hervas reclama nuevamente una relación de las personas detenidas á consecuencia de los sucesos del 19 de sep-

tiembre. El Sr. Vázquez Queipo expone varias quejas del colegio de corredores de comercio de la Habana.

El Sr. García de la Riega suplica al ministro de Fomento no suprima la subvención que se da al hospital Clínico Homeopático. El Sr. Bugallal anuncia al ministro de la

Guerra una interpelación acerca de la creación del cuerpo burocrático-popular. El Sr. Suarez Inclán apoya una proposición de ley para que se conceda una pensión á la

El de los salmeronianos puros, compuesto viuda del comandante don Ramón Fandenes, muerto en Africa, haciendo estudios geográficos y topográficos. Se tomó en consideración.

### ORDEN DEL DIA.

Se procede al nombramiento de la comisión inspectora de la deuda, resultando elegidos los señores González (don Venancio), Fabra y Floreta y Fernández Villaverde.

### Arriendo de Tabacos.

El señor conde de Torrepando, de la comisión contesta al notable discurso del senor Pedregal. La cuestión, dice, debe concretarse á ver

si es malo ó bueno el proyecto del señor ministro de Hacienda, dejando aparte lo del desestanco.

Y á propósito de esto, diré que científicamente y en teoría, yo soy partidario del desestanco, pero en la práctica, esto seca importantes manantiales de la fuente de la riqueza del Tesoro.

all ballot for porque va no lend he

M.E.C.D. 2017

es conveniente el arrendamiento.

### Senado,

Sesión del 26 de enero de 1887.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUES DE LA HABANA.

Abrese á las dos y veinte. Leida y aprobada el acta, el general señor Salamanca hace presente al ministro de la Guerra que por el incendio del Alcázar de Toledo la Academia general militar ha sido trasladada al edificio de Santa Cruz, donde estuvo instalado el colegio de huérfanos de infantería.

Pero hace algunos años ese edificio fué denunciado como ruinoso por el cuerpo de Ingenieros, por lo que fueron trasladados los huérfanos á Aranjuez.

Según dictámen de los Ingenieros, se necesitan 50.000 duros para darle condiciones

de solidez. Estas circunstancias han llevado la alar-

ma á las familias de los alumnos. El general está conforme en que se respeten los intereses de la ciudad de Toledo:

pero también cree conveniente que con ellos se concilien los intereses y la tranquilidad de las familias de los alumnos. Y propone que por lo pronto se permita á los alumnos vivir como en Guadalajara y Segovia, en las casas que en la población se

dedican à la industria del hospedaje. Contesta el general Castillo que el problema entraña indiscutible importancia, y que es objeto por parte suya de meditación

y estudio. Que la ruina del Colegio de Santa Cruz no es inminente más que en la derecha del edificio, que está convenientemente separada.

Que el medio propuesto por el general S: lamanca, es bueno desde luego y, caso necesario, apelará á él; pero lucha con el inconveniente de la carestía que en Toledo ofrecen las hospederías.

De todas suertes, procurará por todos los medios que no venga á refluir el siniestro sobre las familias de los alumnos.

Rectifican brevemente los señores Sala-

manca y Castillo. El señor García Torres se hace cargo de la afirmación de un periódico oficioso, relativa al propósito supuesto que abriga el ministro de Hacienda de no presentar los presupuestos generales del Estado, hasta que sean aprobados los proyectos económicos pendientes de discusión.

Recuerda también que con fecha 10 de diciembre y 18 del actual ha pedido algunos datos sobre la renta de tabacos.

El señor Graells advierte que ha quedado vacante el edificio que ocupaban en el Escorial los alumnos de carabineros, y podía utilizarse para Academia general militar.

El señor marqués de Muros, desea que conste que en la sesión de ayer no consumió turno en la interpelación sobre asuntos de Cuba, sino que habló para alusiones.

Con el fin de que pueda consumir turno el señor Fernández de Castro.

El señor Presidente dice que la Mesa creyó que el señor marqués de Muros consumía turno, porque así lo dijo el señor Ruiz Gómez; pero hecha la aclaración, lo tendrá presente para el curso del debate.

ORDEN DEL DIA.

Continuación de la interpelación sobre el estado económico de la isla de Cuba.

El señor Fernández de Castro consume el segundo turno.

Comienza lamentándose del desdén é indiferencia con que se mira los asuntos antillanos en vista de la soledad en que queda e salón siempre que de ello se habla.

Esto debe consistir en que á los representantes de Cuba se les mira como á pobres importunos.

Promete, por tanto, no ser extenso, habida cuenta sobre todo de que, hoy, hecha la zafra, no es pertmente como hubiera sido hace dos meses la discusión.

Declárase partidario de la asimilación dentro de lo que caben todas las medidas descentralizadoras, sin la menor sombra de peligro para la integridad patria, sobre este punto, aporta á la discusión gran copia de datos que entrega á los taquigrafos.

En la asimilación se encierran todos los proyectos de mejora que trae el orador. Examina minuciosamente la situación de Cuba, haciendo notar el exceso que en la

tiempo sobre los propietarios antillanos.

(Preside el señor Pavía y Pavía.) Obedece este hecho lamentable, à la circunstancia de haberse planteado con precipitación el sistema tributario, porque en abril de 1867 llegó á Cuba el delegado del poder central para plantear el nuevo sistema, y á los dos meses estaba funcionando.

Este mal, después de los abusos que se habían hecho en materia de crédito, se acrecentó con la calamidad que sobrevino poco después y que mató toda la riqueza de la zona oriental.

El orador sigue enumerando causas. La ley de patronato posterior á la guerra

vino á agravar la situación. Lo repentino de aquella medida trajo inconvenientes que se hubieran orillado con la nes primordiales: 1.º La discusión de su proabolición gradual de la esclavitud, porque los propietarios hubieran tenido tiempo para sustituir los brazos que para la agricultura desaparecian con la manumisión.

Baste decir que aquello produjo una minoración en la riqueza de 150 á 200.000.000 de duros, y esto trajo necesariamente un aumento en el costo del azúcar, y mayores dificultades para la exportación.

Otra de las causas de la ruina fué la adopción de las reformas económicas siguientes á la conclusión de la guerra, planteadas por el ministerio que siguió al del general Martinez Campos, porque no se tomó en cuenta el parecer de la Junta, que para emitir dictámen acerca de ellas se reunió.

A todas ellas hay que agregar la serie de desdicha que á partir de 1880 han caido sobre la Isla, como inundaciones, huracanes y sequias persistentes.

Que se han traducido en considerable depreciación para el azúcar, principal elemento de riqueza que ha descendido en la producción sin que hayan bajado los derechos ni el gravamen tributario por riqueza territorial de cultivo y pecuaria.

Propone como remedio, entre otros, la supresión de los derechos arancelarios, la libre introducción de los azúcares antillanos en los Estados de la unión americana; la declación de cabotaje entre España y Cuba, único medio de sostener la competencia con Alemania.

(Vuelve á ocupar la presidencia el señor marqués de la Habana.)

Porque la arroba de azúcar con todas esas facilidades resultaria una peseta más barata que el azúcar alemán,

Así resulta de los datos que aduce el señor Fernández de Castro.

### EXTRANJERO.

#### BULGARIA

El Sr. Zankof ha formulado las siguientes proposiciones: abolición de la Regencia; los ministerios del Interior y de Negocios extranjeros se confiarán á los zankovistas; se nombrará al general Kaulbars ministro de la Guerra; se repondrá en sus grados y funciones á todos los promovedores del golpe de Estado contra el príncipe, y, finalmento, se licenciará al Ejército.

FRANCIA El Consejo de ministros se reunió el 25 bajo la presidencia de Mr. Grevy. Los ministros se ocuparon de la alarma producida por un periódico inglés entre las gentes políticas y de negocios con motivo de las relaciones entre Francia y Alemania. El Conse- bernamentales coaligados no esperan consejo manifestó que no existía indicio que justificase semejantes informes, tan inexactos bajo el punto de vista diplomático, como del militar.

-El día 24, varios diputados de los departamentos de las fronteras, Meurthe-et-Moselle y Meuse-et-Vosges se acercaron al ministerio del Interior para preguntar la presidente del Consejo lo que había de cierto en el artículo publicado por el Daily News.

Mr. Goblet tuvo seguidamente una confe-

que Alemania no había intentado nunca interrogar al Gabinete francés por la vía diplomática con motivo de la pretendida concentración de tropas en la región del 6.º cuerpo de Ejército.

Tampoco es exacto que el general Boulanger piense hacer una declaración en la tribuna de la Cámara apropósito de los rumores propalados sobre la guerra. Por el momento no se ocupa más que de estas tres cuestioyecto de ley orgánica ante la Comisión del ejército; 2.º La formación de un proyecto de créditos que en breve ha de presentar á las Cámaras; 3.º La organización definitiva del mando de las plazas fuertes.

-El despacho de Londres comunicado por la Agencia Havas que introdujo la alarma en París dice así:

«Según el Daily News, los informes recibidos en el Foreign Office relativos á Francia y Alemania inquietan seriamente á los ministros de la reina.

Tiénese la convicción de que el Gobierno de la República desea sinceramente evitar la guerra por el momento; en cuanto á las intenciones pacíficas del emperador de Alemania son bien conocidas, y, sin embargo, las circonstancias parecen tender á provocar rápidamente una crisis.

El Daily News afirma de nuevo que Alemania está á punto de pedir á Francia, bajo una forma algo perentoria, explicaciones sobre los movimientos de tropas francesas en la frontera del Este.

La situación le parece al Daily News en extremo sombria.»

Pero luego se vió por el texto del artículo del diario londonense que la Agencia Havas había violentado un poco los conceptos en sentido alarmista.

#### RUSIA

Dicese que el representante ruso en Stockolmo, Sr. Chichkine, ha sido llamado á San Petersburgo para dar informes acerca de los armamentos que está Succia dispuesta á hacer si estallara un conflicto europeo, y de sus intenciones sobre la Finlandia.

#### ALEMANIA

Se dice que el nuevo Reichstag será convocado del 1.º al 3 de marzo.

La discusión de la Cámara del día 25 se redujo á recriminaciones personales. A pesar de las afirmaciones del canciller prometiendo que el sufragio universal no se suprimiria, no estableciéndose tampoco el monopolio sobre los alcoholes y el tabaco, su discurso no consiguió tranquilizar á la oposición.

La fórmula electoral del Gobierno es esta: «el septendo es la paz; el trienado es la guerra.» A pesar de todo, los partidos guguir un triunfo electoral en las seis circunscripciones de Berlín.

El público no discute; lee los periódicos y cree lo que dicen sobre Francia, de sus compras de caballos, pedidos de madera en Alsacia para establecer barracas en la frontera, etc.»

### AUSTRIA-HUNGRÍA

Hay gran exageración en los rumores que se propalan sobre preparativos de guerra en Austria. La organización de la Landsturm,

El monopolio es necesario, y sentado ésto tributación de carácter municipal pesa hace rencia con Mr. Flourens. En esta conferen- prevista hace ya tiempo, es probablemente sobresaliente de espada, que dará gusto a conveniente el arrendamiento. cia ha contestado á los diputados loreneses la causa de estos rumores. La clase de reclutas de 1887 ha sido llamada al servicio políticos que le correspondan. el 1.º de Marzo en lugar del 1.º de Abril, demás no existen otros preparativos militares.

### NOTAS POLITICAS.

Unos periódicos ingleses afirman que la guerra entre Alemania y Francia parece cada vez más inevitable, expresándose en términos muy sombrios al examinar la situación de Europa. Pero otros periódicos aseguran que la inminencia de la guerra no es tanta como se cree. Al día siguiente los periódicos que afirmaban que la guerra era inevitable, dicen que no tiene fundamento la noticia, mientras que los que negaban su inminencia, manifiestan que de un momento á otro se van à romper las hostilidades.

En esto se publica que Alemania va á prohibir la exportación de caballos, y camina tan á galope la noticia, que los fondos públicos quedan atropellados, haciendo más estragos los cascos de estos caballos que los hulanos de casco duro.

Decididamente nos están dando mucha guerra los ingleses con esta guerra del porvenir.

#### \* \* \*

Una noticia de bastante gravedad. El señor don Lorenzo Domínguez ha pedido, con beneplácito del Gobierno, la supre-

sión del tribunal de actas graves. Afortunadamente la gravedad de esta noticia nos tiene sin cuidado á la mayor parte de los españoles.

\* \* \*

Lo de siempre... Los franceses han inventado una mezcla de gran fuerza explosiva, llamada la melinita.

El general Boulanger, que en francés significa panadero, dispuso, para que los alemanes no le cogieran con las manos en la masa, que se hicieran con el mayor misterio las experiencias, de las cuales resultó que la melinita destruye medio mundo en un abrir y cerrar de ojos.

Los alemanes se han reído ahora de la melinita, como en otro tiempo se rieron de las ametralladoras, porque han inventado una materia explosiva llamada roburita que destruye un mundo entero en menos tiempo que en España se hace un partido político.

\* \* \*

de los pobres estuvo brillantísimo; pero más se fijaran en que á Ruiz Zorrilla se le llama selo hubiera estado si llega á ser de trajes. En | ñor y á Salmerón se le niega todo señorío en este caso, el Sr. Romero Robledo habría ido aquel despacho telegráfico leido equivocadadisfrazado de demócrata para que se cono- mente. ciera que estaba de broma, y el Sr. López Domínguez de liberal reformado, pero como esta reforma tenía que hacerse de prisa, lo te, se armó un gran barullo, consigniendo probable es que saliera con alguna abolla- el Presidente à duras penas y á fuerza de dura hacia el lado izquierdo.

### \* \* \*

El Sr. Cánovas del Castillo ha dicho que el nuevo partido no es un partido, sinó que es una cuadrilla; á lo cual ha contestado uno de los reformistas que así será, porque cuentan con un primer espada de los mejores de España.

Y á esto añadimos que también tienen un

Por desgracia en toda corrida hay algún que es cuando se hace generalmente. Por lo función le toque al país hacer este la do papel.

\* \* \*

Dice un periódico que el comercio de Ma. drid está ansioso de fiestas que le proporcio. nen algún movimiento en las transacciones un tanto paralizadas desde hace algún tiempo.

De lo que se deduce que hay todavía al gunos que están para fiestas, á pesar de los borrascosos tiempos que corremos.

#### \* \* \*

Dice La Correspondencia:

«Las conversaciones sobre política exterior arrojan poca luz!

Y leemos en El Correo.

«El debate sobre la situación económica de Cuba ha sido muy luminoso.»

De suerte que se han quedado á oscuras los que el otro día hablaron de política. porque la luz interior brotó de repente en medio de las tinieblas exteriores.

#### \* \* \*

De El Correo:

«¡Va muy alta y muy honda la discusión sobre los tabacos que ayer ha continuado en el Congreso!»

Que vaya muy alta la discusión, no lo dudamos porque se trata de una cuestión de humo, y lo de honda tampoco lo negamos porque la ceniza se presta á graves filosofías.

Ya han dado principio las sesiones de la Asamblea progresista-democrática, y aunque es un Congreso de mentirijillas, casi parece un verdadero Congreso por las discrepan. cias, desidencias y protestas que hubo en la primera sesión celebrada.

Al principio ocurrió un lapsus.

El señor Morán dió lectura al siguiente te-«El comité republicano progresista de Lor-

ca rechaza el manifiesto de Salmerón y se adhiere incondicionalmente á la política del señor Ruiz Zorrilla.» El Sr. La Hoz objetó que ese telegrama

era particular y no debía haberse leido; á lo que contestó el secretario: «Yo creía que el telegrama decía otra cosa.» Pero el caso es que decía lo que muchos

creían que debía decirse para que algunos se El baile dado en el teatro Real á beneficio fueran enterando de ello, y hasta para que

Luego tomó la palabra el Sr. Sol, y después de hablar objetiva y subjetivamencampanillazos restablecer el orden y el si-

Post nubila Fæbus; pero eso era antiguamente; en las asambleas democrático-progresistas modernas primero sale el sol por donde quiere y luego viene el nublado por donde menos se piensa.

FOLLETIN DE «EL ATLANTICO.»

### COLECCION

### LAS TRES SEPARACIONES.

maestro de solfeo?

—¿De veras?

—¿Lo dudais? —¡Dios me libre!... ¿Y qué decíais?

—Que pareceis muy dichosa.

brillaron como soles.

—;Dichosa entre todas las mujeres! escla-

esta, Dios mío, la proporción social? vido que estoy furiosa contra vosotras. ¡Có- cita. ¿Hablaba de quedarme en casa? espera- tu proyecto. mo! picaras egoistas, os refugiais en un apar- ba una visita á mi vez. Se vigilaba mis patado gabinete, donde se tenga la libertad de sos, se abrían mis cartas, se espiaba mi suehablar en paz, sin pensar en que arrebatais ño. ¡Cuántas veces he envidiado tu suerte! á mi fiesta uno de sus más encantadores ¡Oh Desdémona! ¡Yo hubiera bendecido la atractivos! Si vuestra ausencia se prolongase mano que me atravesara el corazón con un un cuarto de hora, estallaría en mis salones puñal; yo maldecía la que me mataba lentaun verdadero motín. Así, pues, si dentro de mente á alfilerazos. diez minutos, con el reloj en la mano, no —Si es así, dijo Estrella, ¿por qué sentís ausencia? ¿Qué le importa que vaya ó que habeis concluido, abuso de mi autoridad, os haberos sustraído á esa miserable existencia? me quede? Allí está, en un salón, junto á esa arrebato y os obligo á reaparecer triunfantes —Al continuar aceptando mi martirio, huallí donde todos los corazones os esperan, biera podido llevar á mi marido al arrepentique nosotros, y para la cual pidió él una indonde todos los ojos os desean.

- Buena Eugenia! dijo Luisa: á Dios censurarte por haber resguardado tus intereconversación; ignora que, si he venido sola á espectáculo de tu ruina? su baile, jes porque ya no tengo marido!

-Ella es feliz... feliz entre todas las mu- Paulina, y mi trabajo me hubiera asegurado na en el corpiño de su traje; hé aquí sus car- ro saberlo.

¡Tengo envidia de su felicidad!...

santemente despierta? Mientras yo era más horrible pensamiento! humilde y sumisa, más desconfiado y sus- —Dios es quien nos ha reuido esta noche, mó Mad. de F... cuyos grandes ojos negros picaz se mostraba. Cuando no podía conte- repuso Luisa; Dios que quiere que seas iluner mis lágrimas, era que lloraba la ausencia minada por corazones adictos, por bocas sin-—¡Una entre cuatro! pensó Estrella; ¿será de un amante. ¿Estaba alegre? me alegraba ceras en el momento en que vas á empeñarla vuelta de ese amante imaginario. ¿Pedía te en una senda llena de tinieblas y de peli--Pero, continuó diciendo la condesa, ol- permiso para salir? era que corría á alguna gros. Estrella, querida Estrella, renuncia á

miento y á implorar su perdón. Mad. de F... se alejó, haciendo un geste- —Pero tú, Paulina, ¿por qué deploras la vengaré de esa mujer y de él! cillo de amenaza, el más lindo del mundo. resolución que has tomado? ¿Quién puede

—Dios no me ha dado hijos, respondió

jeres... suspiró Estrella; ¿hay, pues, muje- siempre la subsistencia. ¡Ah! ¡no sospechas tas; me las he procurado. No me abandonan res felices? Es horrible confesarlo, pero qui- las consecuencias de esos horribles proce- nunca. siera verla desgraciada como nosotras... sos! ¿No piensas en que la sentencia del tribunal ha mancillado el nombre de mi mari- rrumpió Luisa. —¡Ah! querida Estrella, pobre, abandona- do, y que este nombre mancillado es el que da, desconfía de tus celos. Los celos de otro llevo. ¿Crées que el jugador ha dejado de jues lo que me ha reducido al doloroso estado gar porque hayamos separado nuestros biesor de dibujo, ó de M. Ribadeau, nuestro en que me ves. Durante cuatro años, mis me- nes? No; juega todavía, y jugará siempre; y nores acciones, mis palabras, hasta mis ges- héme aquí reducida á temer que después de tos, los más significantes, me han sido im- haber perdido lealmente, llegue un día en putados como un crimen. ¿Existe un sacrifi- que gane con deslealtad. ¡Oh! ¡vendería hascio que yo no haya hecho á esa tiranía ince- ta mi última alhaja por verme libre de este nete y volvió al lado de su amiga.

-¡No! dijo la joven con siniestra energía. la joven, cuya voz se alteró lijeramente.

-¿No escuchas nuestros ruegos? -No.

—¿Rechazas nuestras súplicas?

-Las rechazo. ¡Eh! ya estoy cansada del rirse! papel que se me ha impuesto. Mientras que Îloramos juntas, ¿se ha inquietado él por mi trella. vitación al marido de Eugenia. ¡Oh! ¡yo me ros recuerdos!

-- ¡Vengarte! esclamaron Luisa y Paulina. gracias, no sospecha la índole de nuestra ses? ¿Debias asistir indiferente y muda al rrible, como mi odio; ¡los perderé á los dos! conservado á mi padre y mi madre... ¡Pues -¡Oh! ¡calla! ¡calla! dijo Paulina.

-;Desgraciada! ¿qué has hecho? inte-

-Asegurar mi venganza. —¿Cuáles son tus proyectos? -Antes de ocho dias, el marido de esa mujer las recibirá por el correo.

—¿Harás eso?

-- Por mi alma! ¡lo haré! Luisa se levantó, cerró la puerta del gabi-

—¿Tienes hijos? le preguntó.

=Una hija. -¿Vive todavía tu padre.

-iSi!-¿Y tu madre?

-Gracias al cielo! —Deben ser muy viejos, ¿es verdad? -¿Por qué me haces esas preguntas? dijo

-¿No has pensado en el dolor que preparas á esos dos ancianos? A su edad ital proceso, semejante escándalo es para mo-

—Déjame.... déjame.... murmuró Es-

-Y á tu hija, ¿qué le responderás cuando te pida á su padre?

-¡Oh! dijo la joven, ¡no evoques esos ca-

Pero Luisa continuó:

-Yo también poseía una hija. de la misma —Sí, me vengaré, y mi venganza será te- edad que la tuya, un angelito; Dios me habia bien! ¿Sabes lo que ha sucedido?...

-¡No me lo digas! gritó Estrella; no quie--¡Mirad! dijo la jóven deslizando la ma-

SOCIEDAD AMIGOS DE LOS POBRES.

Estado de ingresos y gastos del mes de la fecha. INGRESOS.

Sueldo del mes anterior . . 2.738 31 Cobrado por 137 recibos. . . 3.139 81

pan, 2 @ 15 lb.; arroz, 4 @; alubias, 24 @; truye.

tocino, 8 @; sal, 10 @; carbón 2 @, y aceite, 3 arrobas.

GASTOS.

Pesetas. Cénts Por 3.225 libras de pan. 483 75 , I @ pimiento. . , 36 @ de arroz 69 kilógramos to-

4 @ de aceite. . . 3 @ 18 lb fideo . . 26 03 7 quintales patatas. 26 25 1.449'65 45 @ de alubias ... 174 37 renta del local.. 38 75 gastos de cocina. . 56 50 sueldo de Conserje, cocinera y Aguadora 100 75 lado de bancos y

212 75

Saldo á favor de la Sodiedad. 1.690'16 Los comprobantes están á disposición de los sócios en el archivo de esta Sociedad. Santander 30 de octubre de 1886.

sillas. . . . . .

El Presidente, Ramón G. del Corral.-El Contador, Federico Villa.-El Tesorero interino, G Reguera.

### SECCION DE NOTICIAS.

El Sr. Obispo de Coria, nuestro sábio paisano don Luis Felipe Ortiz, ha tenido la bondad de remitirnos la hermosa pastoral que dirigió al clero y fieles de su diócesis el 15 de Diciembre último, por lo que le damos las mas rendidas gracias, sin perjuicio de publicar, tan pronto como posible nos sea, sus más notables párrafos.

Anteayer fué ejecutado en Medina del Campo el reo Valeriano Palacios.

La escena fué de lo más horrorosa que cabe imaginar, pues hubo necesidad de tra-portarle en hombros hasta el patíbulo, á consecuencia de que en la noche anterior intentó suicidarse mordiéndose una arteria, y antes que nadie lo advirtiera había perdido ya mucha sangre.

Llevado al cadalso á las nueve, sufrió contrito y silencioso la última pena.

de Orense es tal la plaga de bandoleros que en toda la provincia hay, que los curas tienen que dormir con guardias en sus casas y las personas pudientes no se atreven á residir en las aldeas. En pocos días han cometido seis robos en cuadrilla á otros tantos sacerdotes, empleando la dinamita para abrir las puertas, y sosteniendo un sitio en toda hallarlo dentro, y es tal el terror, que el de la mañana de ayer. Obispo ha solicitado permiso para que los

Según parece todo ello es motivado por la enfermedad. reconcentración de la Guardia civil en la capital, pues en las provincias de Pontevedra, Lugo y Orense con 1.400.000 almas no hay un soldado de guarnición, por negarse el capitán general de Galicia á desprenderse de un hombre de los tres batallones que tiene en la Coruña.

Tal estado de cosas, que recuerda la situación de Irlanda, ha hecho pensar á los vecinos pacíficos de Orense en solicitar del

pueda asi restituirse la Guardia civil á sus puestos, ya que los clamores y las reclamaciones de los diputados á cortes del país, no consiguen remediar tan triste situación.

El Gobernador civil de la provincia recomienda á las autoridades y guardia civil la busca y captura de Marcelino Río Fernández, natural del pueblo de Noreña, de donde se ha fugado hallándose pendiente de una causa criminal que se le ins-

A las diez de la mañana del día siete de febrero próximo se subastarán en el ayuntamiento de Los Corrales 3.565 kilógramos de carbón vegetal procedente de cortas fraudulentas depositadas en aquel ayuntamiento.

El pliego de condiciones que ha de regir en la subasta estará de manifiesto en la Secretaría de dicho ayuntamiento y en la sección de Fomento de este Gobierno civil.

Ayer entró en este puerto volviendo á salir para su destino el paquete francés de la Compañía Trasatlántica nombrado Labrador.

En el penal de Santoña existen en la actualidad seiscientos ochenta y nueve reclusos.

El vapor «Gallego», de la Compañía «La Bandera Española», es el destinado á salir de Santander para la Habana y otros puertos de la Isla de Cuba el día 9 del próximoFebrero.

En la noche del 22, jugando en Daimiel varios niños al rededor de una hoguera sostuvieron dos de ellos una insignificante pendencia que terminó infiriendo el menor, de diez años de edad, una puñalada en la ingle á su contrincante, de once años, que falleció á los pocos momentos.

Según parte del Semáforo, ayer salieron de este puerto, además del vapor francés Labrador, los españoles Santoña y Asturias y una balandra.

También entro el vapor español Palmira. Han sido destinados al penal de Santoña los sentenciados por las Audiencias de Coruña, Burgos y Tinco, por el delito de homicidio, Cayetano Landiobe Pego, Mauricio Castrillo Vega y Alejandro Alvarez Castrillón y Blanco.

Anoche hubo de ser conducido al principal un hijo desalmado que tuvo el criminal atrevimiento de abofetear al autor de sus dias despues de proferir contra él los más vituperables dicterios.

La guardia municipal recogió ayer en la vía pública y proporcionó hospitalidad por orden de la Alcaldía, á una pobre Según vemos en los periódicos enferma y abandonada por sus padres residentes en Mazcuerras á cuya casa había sido conducida hace pocos dias por un dependiente de este municipio.

> En la botica de socorro de la señora viuda de Jimenez fué ayer curada una mujer á quien su espeso infirió una lesión.

regla, en algunos casos por la defensa de los | cuales fué originada por el sarampión, se insagraciados. Al conde de Ramiranes le han cribieron en el Registro civil, durante las volado las puertas de su palacio creyendo veinte y cuatro horas terminadas á las doce

En el mismo período de tiempo se han recuras párrocos puedan usar armas de fuego. gistrado cuatro nuevas invasiones de esta

> Esta madrugada á las dos han debido salir de este puerto con rumbo á Vigo los dos torpederos de la marina de guerra portuguesa, que hace algunos días se hallaban detenidos á consecuencia del tiempo.

> Si este no fuere favorable se quedarán en el Ferrol. Los acompaña el práctico de este pue to don Tiburcio Osticoechea.

Hoy publicará el «Boletín Oficial» Gobierno permiso para constituir una mili- la real orden convocando á las elecciones de

vacante que resulta por fallecimiento del que juicio de faltas. fué nuestro querido amigo, don Santiago González Encinas.

Conforme adelantamos á nuestros lectores tendrán lugar aquellas el día 20 de febrero próximo.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado á D. Domingo Alberdi para remitir 28 rewolvers y 14 pistolas de distintos sistemas y calibres á la consignación de don Leopoldo Misioner, vecino de Santoña.

También el Gobierno civil de Vizcaya ha expedido igual autorización á D. Epifanio Ablanedo, vecino de Bilbao, para remitir 6 escopetas á D. Liborio Eguía, de Alceda; una caja con 28 rewolvers y 14 pistolas á don Domingo Miriones, de Santoña, y otra con 99 rewolvers, sistema Bultdog, á don R. Torcida, de Santander, para reexpedir á la Habana.

Una pobre muger que llegó ayer á esta ciudad conducida de justicia en justicia, hubo de ingresar en el hospital de San Rafael por hallarse enferma.

La alcaldía no descansa en su humanitaria tarea de remediar en lo posible la aflictiva situación y extremada miseria en que se hallan algunas familias de esta población.

Ayer, conocedora de que una desgraciada familia domiciliada en la casa núm. 6 de la calle Cuesta de Gibaja tenía en su seno tres niños enfermos del sarampión y carecía de toda clase de recursos para su cuidado y aún de ropas para el abrigo tan necesario en estos enfermos, hizo que, con la urgencia que el caso requería, se la entregasen tres mantas de lana, seis sábanas y algun metálico para atender al cuidado y alimentación, no tan solo de los tres enfermos sinó de otros tres hijos que poséen, el mayor de los cuales apenas cuenta 12 años de edad.

También fué socorrida otra familia necesitada y que reside en el Río de la Pila.

### AUDIENCIA.

Anteayer se vió en la sala primera en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Villacarriedo contra Antonio Casuso Abascal.

El Sr. Polanco apreció los hechos procesales como constitutivos de un delito de lesiones menos graves comprendido en el artículo 433 del Código, del que considera autor al procesado y pide se le imponga por falta de concurrencia de circunstancias modificativas apreciables, la pena de dos meses y medio de arresto mayor, accesorias, indemnización de 30 pesetas al ofendido y pago de costas.

El defensor del procesado, Sr. Pelayo, impetró su absolución, fundado para ello en que no ha tenido participación alguna en el delito que se le imputa por el ministerio pú-

-En el mismo día y ante la sala segunda, se vió también en juicio oral la causa que se siguió en el Juzgado de esta ciudad contra Nueve defunciones, una ae las Pablo Bruhat Andigier y Emilio Muñiz Vin-

> El Sr. Portilla apreció los hechos sumariados en sus conclusiones provisionales como constitutivos del delito de atentado á los agentes de la autoricad y de una falta incidental de lesiones, pidiendo se impusiera á los procesados las penas de 3 años, 4 meses y 8 dias de prisión correccional, 150 pesetas de multa, accesorias y costas y 10 dias de arre-to menor por la falta incidental; cuyas conclusiones modificó en el acto del juicio en vista de las pruebas practicadas, sentando como definitivas conclusiones, que no constituyen delito y sí, una ó varias faltas, los hechos que los procesados ejecutaron, y que en su consecuencia procede absolver á los mismos libremente, y mandar que se remitan las actuaciones al Juzgado municipal de

El Licenciado Sr. Mazarrasa encargado de la defensa de los reos sostuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando la absolución libre de sus patrocinados con todos los pronunciamientos favorables.

Por la sección primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, seguida contra Florentina García Gómez y María del Pilar Rivero García, condenando á la primera, como autora de un delito de te consejo. hurto con la circunstancia agravante de reincidencia, á la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del código, restitución y mitad de costas y absolviendo libremente á la otra procesada María del Pilar por falta de prueba de su participación en el delito.

-Por auto de la sala tercera del tribunal supremo, se ha declarado desierto, con las costas, el recurso de casación por quebrantamiento de forma, interpuesto por Manuel é Ignacio Villar Arriola, contra la sentencia dictada por la sección segunda de esta Audiencia en causa seguida á los mismos por

-Por otro auto de la sala segunda del delante de Massuah. mismo tribunal se ha declarado también desierto con las costas el recurso por infracción de ley, preparado por los mismos procesados contra la indicada sentencia.

-En juicio oral y público se verá hoy la causa instruída en el Juzgado instructor de Potes y seguida contra Simón de la Cuesta, vecino de Campillo, y José García González; vecino de Vega, por delito de lesiones á Rafael Macho.

Defenderá á los procesados culpables el procesado señor Mazarrasa.

### SECCION MERCANTIL.

Dueñas 26 de enero de 1887.

Trigo nuevo, á 39½ reales las 92 libras. Centeno, á 29 las 90.

Cebada, á 25 la fanega. Avena, á 16.

En partidas se han vendido 1.416 fanegas á 40½ reales y 708 á 40 las 92 libras, puesto sobre wagón.

Harina de 1.a, á 14½ reales arroba.

Idem de 2.a, á 13. Idem panadera, 131.

Las compras animadas; tiempo bueno; estado de los campos inmejorable.

El negocio de vinos encalmado y sus precios fluctúan entre 12 y 13 reales cántaro.

El Corresponsal.

ARÉVALO 26 de enero de 1887.

Trigo nuevo, de 40 á 41 reales las 94 libras; centeno, de 29 á 30 id. fanega; cebada, de 29 á 30 id. id.; algarrobas, de 29 á 30 id. id.; tri go superior, para Madrid, se ha vendido hasta 43½ reales en almacén.

Las compras animadas; el tiempo frío; el estado de los campos bueno.

El corresponsal.

### ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 26.

Mañana se abre el Parlamento inglés.

El primer asunto de que se ocupará será el relativo á la reforma del reglamento interior. Dicha reforma tiene principalmente por objeto, impedir los procedimientos obstruc-

cia, que responda del orden en la capital, y un senador por esta provincia para cubrir la esta capital para la celebración del oportuno cionistas á que quieren apelar los autonomistas irlandeses.

Al efecto, en la modificación del reglaments se dispondrá que por mayoría de votos se podrán declarar los asuntos suficientemente

discutidos. El Times dice que los regentes de Bulgaria están dispuestos á dimitir si todas las

potencias se lo aconsejan. No es probable que Inglaterra dé semejan-

### Paris 26.

Casi todos los periódicos extranjeros dan cuenta del fallecimiento del señor marqués de Valdeiglesias.

El periódico Le Matin, dice que era uno de los mejores, más activos y más inteligentes periodistas españoles.

#### Alejandría 26.

Corre el rumor de que los abisinios han vuelto á presentarse con fuerzas superiores

Se añade que 1.500 italianos están cercados por el enemigo en Makukah.

Parece que el general italiano que manda las tropas de Massuah ha pedido con urgencia refuerzos á su Gobierno.

#### Paris 26.

A pesar de los ataques de que es objeto el general Boulanger, ministro de la Guerra, su situación en el ministerio parece cada vez más firme.

Los radicales no ocultan que hacen de la permanencia del general en el ministerio la condición sine qua non de su apoyo al ga-

Sin Boulanger, dicen, es imposible la concentración republicana.

Por su parte los señores Goblet y Flourens creen que en las circunstancias presentes faltarían á las nociones más elementales de patriotismo separando de su lado al general Boulanger.

En cuanto al presidente de la República, según se asegura con referencia á noticias de buen origen, ha manifestado que su opinión personal es que en los actuales momentos es necesario que la cartera de la Guerra continúe en las mismas manos.

### Berlin 26.

La Gaceta oficial del Imperio publica esta mañana un decreto prohibiendo la exportación de caballos en todo el territorio aleman.

### Paris 26.

Los telegramas de Berlin dando cuenta de la prohibición de exportar ganado caballar, han producido cierta sensación á pesar de que hace días que se venía anunciando aquella disposición.

Esta tarde corre el rumor de que muy en breve se adoptará una medida análoga en Austria Hungría.

A pesar de las declaraciones pacíficas que llegan de todas partes, parece que los hechos comienzan á dar la razón al pesimismo de la prensa inglesa.

### VAPORES Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor. SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA

con escalas en Gijon, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SABADOS.

TERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Càdiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarre -- a SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES.

VAFORES J. PEDROS Y C. Hernani. Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CADIZ Y SEVILLA, San Sebastian, con escala en Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES OLAVARRÍA MARINA Y C.ª SOFÍA y PALMIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJON Á BILBAO, con escalas en Santarder. Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

LINEA DE VAPORES

SERRA. para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiagode Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el día 30 de enero,

Salvo impedimento imprevisto, el grande y magnifico vapor español Su capitán don Fuancisco Luzárraga,

Admite carga á flete y pasajeros. | y extranjeros, pinceles, etc. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. Para el Brasil,

La Plata y el Pacífico.

Pròximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía. De Burdeos el 29 Enero y 12 y 26 Febrero.

De Coruña el 31 » 14 y 28 el 1.º y 15 Febrero y 1.º Marzo. De Vigo PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES

Y PUERTOS DEL PACIFICO. Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín, de Santander.

LINEA DE VAPORES BANDERA ESPANOLA. Para la Habana, Matanzas, Santiago

de Cuba y Cienfuegos.

impedimento imprevisto, el magnífico vapor

Saldrá de este puerto el 9 de febrero salvo

español nombrado GALLEGO,

Su espitán D. Luzárraga. Admite carga á flete.

don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.

### DROGUERÍA

Informarán sus consignatarios los señores

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, bar-

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

# Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL, 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. DIRECCIÓN EN ESPAÑA, ALCALÁ, 12, PRINCIPAL, MADRID.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1886

PESETAS: 346.524,345'24. Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola m | cuyos Fondos de garantía pertenecen integros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los bene-

ficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, Eduardo Soto, Muelle, 7 y 9.



NOVEDADES MUSICALES.

para piano, por idem.

ALMACEN DE MÚSICA DE CASADO HERMANOS,

Carbones GRANDES DEPÓSITOS

### Harrison y Turner 31, MUELLE, 31

de roble Cuarenta millares de Extra-Heavy, 5 pies, de Nueva Orleans disponibles. HARRISON Y TURNER.

## 

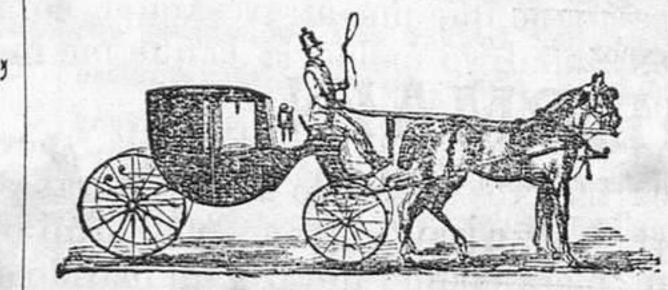
Se construyen del sistema FONTAINE conpunto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua. Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EDUARDO L. DÓRIGA SANTANDER.

ABA SALADA A 28 Pstas. barril de 120 kilogramos. HARRISON Y TURNER, Muelle, 31.

### Se ha extraviado

el resguardo del depósito número 10.934, á nombre de D. Agapito Gutierrez, de un título Deuda pública amortizable al 4 por 100, Série B, de pesetas 2.500, Lámina número 29,528.



GRAN TALLER Y ALMACEN DE COCHES

Magallanes, 38.—SANTANDER. Hay también algunos de venta, usados, de todas clases, procedentes de cambios.

SE REMITEN CATALOGOS, GRATIS.

Esta agencia se encarga de todo lo necesario para funerales, como igualmente de la fabricación de ataudes, á precios arreglados. Dirigirse á cualquier hora del dia y de la noche, á la calle de San José, núm. 1, dupli-

CABARGAY C.A

Eestá de venta el piso 3.º calle del Rio de la Pila, número 13. Darán razón, Carbajal, 2, 1.º

D. AMANCIA SAINZ Y GUTIERREZ DEL RIO,

HA FALLECIDO.

Su esposo D. Germán, hijos, su hermano don Apelio, hermanas, hermanos politicos, madres políticas, tios, primos y demás parientes,

> Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á la conducción del cadáver hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Magallanes, 4, piso 3.º

Santander 28 de enero de 1887. 

> Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad. 1.

M.E.C.D. 2017

#### COTIZACIONES. BARCELONA. Dia 26. Dia 27. 6'50 tarde. 63,975 4 por 100 interior. . . . . GB,575 » exterior. . . . » amortizable. . 78,50 78,50 Billetes hipotecarios de 94,00 Cuba. . . . . . . . . . . . . 94,50 Acciones de ferrocarriles 75,50 del Norte. . . . . . . . . . 76,00 Id. del Banco Hispano Co-89,75 89,25 00,00 Id. del Crédito Mercantil. Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y 37,90 38,40 Francia. . . . . . . . . . . . MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior . . . . . 64,00 63,30 63,25 64,15 exterior. . . . . » amortizable... 78,20 77,95 Billetes hipotecarios de Cuba. . . 94,00 Carpetas provisionales de 00,00 Cuba . . . . . . . . . . . . . . Acciones del Banco de Es-375,00 374,00 Cambio sobre Londres . . 47,35 47,35 Idem sobre Paris á 8 dlv. PARIS. 8'30 noche. Renta francesa 4 \(\frac{1}{2}\) por 100. 000,00 108,75 Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 00,00 63,00 Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte 360,00 000,00 de España. . . . . . . . Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Gali-000,00 327,00 cia y León. . . . . . Id. del Crédito Moviliario 000,00 105,00 Español. . . . . . . . . . Acciones de Rio Tinto . . 000,00 267,00 LONDRES. 00,00 00,00 Fondos Españoles. . . . . . BOLSIN. Madrid-12 noche.

### TELEGRAMAS.

4 por 100 interior. . . .

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÂNTICO»

Madrid 27.-7'45 n.

63,85

En el Congreso continúa la discusión del proyecto de arriendo de tabacos habiéndole gravísimo conflicto en el seno del partido. combatido el señor Cos-Gayon.

yecto de Código que se discute, defendiéndo- liberales que les abren las puertas de la lega-

le el señor Aldecóa. El Sr. Alvarez ha pedido la reforma de la

ley del timbre. Ha fallecido el Sr. Fernández de la Hoz, primer vicepresidente del Senado.

de huérfanos militares de Aranjuez, cuya ce- opondrán á las demás proposiciones presenremonia se celebrará el sábado, han llegado tadas. á esta Corte los jefes de los enerpos de inde los que corresponden al distrito militar minoría. de Andalucía.

### Madrid 27.-9 n.

Mañana se reunirá la Comisión que entiende en el asunto de la Trasatlántica, y se cree que el lunes presentará el dictámen.

Parece que esta cuestión tropezará con algunas dificultades.

El nuncio de Su Santidad en esta Corte, monseñor Rampolla, será nombrado Secretario de Estado en el Vaticano.

Atribúyese importancia á la aprobación dada por el Papa, respecto de la actitud de Bismark disolviendo el parlamento alemán. El Consejo celebrado bajo la presidencia de la reina, ha carecido de interés.

La Bolsa sufre bastantes oscilaciones.

### Madrid 28.—1 m.

Está reunida la Asamblea republicanoprogresista.

El Sr. Muro, en su discurso, manifiesta que tanto él como el Sr. Peñalva afirmarán la jefatura del partido que corresponde al señor Zorrilla; pero que no votarán la proposición de omnímoda confianza, pues los entusiasmos irreflexivos suelen engendrar graves peligros.

Niega que el Sr. Zorrilla se parezca á los fenianos. Consideró ilícita la situación de constante amenaza.

Defendió á la minoría, añadiendo que el voto de censura que pretende dársela crea Establece diferencias entre los conserva-

En el Senado el señor Fabié atacó el pro- dores que les arrojan á la revolución, y los

El sentido del discurso resultó templado. Los señores Portuondo y Ballesteros sostuvieron la necesidad de mantener la concordia; manifestaron que votarán la proposición Para asistir á la inauguración del Asilo de conflanza al señor Ruiz Zorrilla, pero se

El representante por Granada, señor Pefantería. Es objeto de comentarios la falta rales (den Pablo), estuvo violento contra la

Se han manifestado vivos deseos de que terminen pronto las sesiones.

### SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor francés Labrador, de 3.033 ts., capitán Hantende, de Burdeos, con 294 barriles vacíos, á don M. Vial, y 20 bocoyes azúcar, á los Sres. Solar, Villegas y Hermano.

Vapor español Palmira, de 131 ts., capitán Rendueles, de Gijón, con 310 bultos hierro, á don F. Pardo; 34 barriles vacios, á la Cruz Blanca, y 113 kilogramos hierro, á don T. Gómez.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Santoña. de 36 ts., capitán Ruiz, para Santoña, con 28 bocoyes azúcar, 31 sacos harina, 430 tablones y 10 cajas pe-

Vapor español Asturias, de 362 ts., capitán García, para Gijón, con 17 pipas vacías, 20 sacos cacao, 12 hocoyes azúcar, 219 sacos harina y 119 fardos bacalao.

Vapor español Cabo Torres, de 158 ts., capitán Villalabeitia, para Gijón, con 15 sacos harina, 23 id. cebada, 65 bocoyes tabaco, 20 bultos cerveza, 542 bultos plomo y 50 sacos

Vapor español Cabo Machichaco, de 1.279 toneladas, capitán Torres, para Almería, con 552 bocoyes tabaco, 27 bultos cerveza, 7 bultos zinc y 615 sacos harina.

### Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á la 1'45 tarde y llega á las 4'50 id.—El de Torrelavega sale á las 5°30 mañana y llega á las 9'40 tarde.—El de Bilbao sale á las 3'30

tarde y llega á las 9°30 mañana. Recogida de buzones para el correo general, Torrelavega è interior.—Los de la enplica de mos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la li las 8.40 mañana y 2.30 y 5.25 tarde.—El de mos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la li las 8.40 mañana y 2.30 y 5.25 tarde.—El de mos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la li El de la estación del ferrocarril del Norte á llegan del 6 al 18 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacifico sale el 26, y llega del 16 al 18.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital á la 1.30 tarde.—El de la Administración á las 3'20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo general y de 2 á 8 de la tarde para el

correo de Bilbao y su linea. Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

### Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES.

Salidas de santander.—El correo número 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Bárcena, á las seis de la tarde.

mero 01, de Madrid, á las cuatro y media de In tarde. Los mixtos núm. 91, de Bárcona, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

### Correos maritimos.

LLEGADA A SANTANDER. -El tren carreo ni.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Vera-Recogida de buzones para el correo general, eruz el 20 de cada mes, y llegan de los mis.

Torrelavega è interior.—Los de la capital a mos puertos hasia el 1.º, 10 y 28 los de la mos puertos hasia el 1.º, 10 y 28 los de la mos puertos hasia el 1.º, 10 y 28 los de la mos puertos hasia el 1.º, 10 y 28 los de la mos puertos hasia el 1.º, 10 y 28 los de la mos puertos hasia el 1.º, 10 y 28 los de la capital de la mos puertos hasia el 1.º, 10 y 28 los de la capital de la mos puertos hasia el 1.º, 10 y 28 los de la capital de la mos puertos hasia el 1.º, 10 y 28 los de la capital de la mos puertos hasia el 1.º, 10 y 28 los de la capital de la ca

# 9,-RIBERA,-9,

Artículos de escritorio. - Gran surtido papeles nacionales y extranjeros .- Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas. Lápices .-- Gran variedad en plumas .-- Carte ras de bolsillo.—Fornituras de escritorio otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes Plumes .- Carnets .- Encres.

Stationner.—Trade-Books.— Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Ink

# \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, DE LOS SEÑORES

# HIJOS DE TERAN. TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa.

Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avellano y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6

### \*

### Esta Agencia, establecida para el servicio y protección de todas las familias, en 1885, no tiene otro objeto que el de facilitar los medios de realizar los negocios dentro del término más breve y en las mejores condiciones. Como Sociedad benéfica, el 40 por 100 de sus ingresos líquidos, los emplea en socorrer á las clases necesitadas. Y todas las operaciones que esta

Colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas, urbanas y de recreo, préstamos con hipoteca ó garantía, depósitos, administraciones, cobros, saca de títulos para todas las carreras, redenciones, cruces, diplómas, viudedades, horfandades, rentas, etc., expedientes de clases pasivas, Fomento, marina, aduanas, impuestos, indultos, privilegios, representacio-Director, D. A. Romero.

Director, D. A. Romero.

Director, D. A. Romero.

Director, D. A. Romero.

Director, D. A. Romero.

Se necesitan corresponsales en provincias con buenas referencias.

On the plea en socorrer a las clases necesitadas. I todas las operaciones que official de la mayor seriedad y discreta interpreta
casa practica van precedidas de la mayor seriedad y discreta interpreta
ción, nadie como ella presenta los negocios con tanta franqueza, admitiendo

ción, nadie como ella presenta los negocios con tanta franqueza, admitiendo

les activos é inteligentes y en este centro

les activos é inteligentes y en este centro

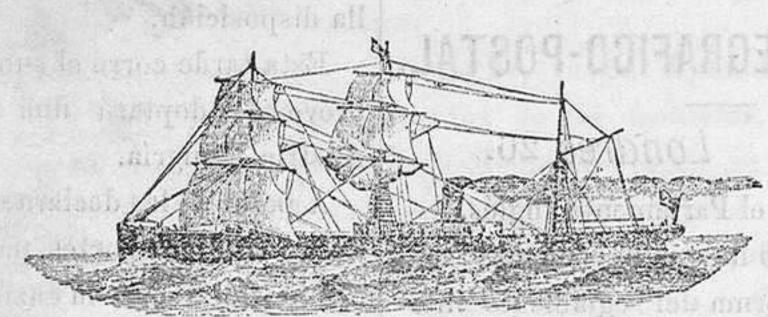
Director bien conocido por su actividad.

Horas de oficina, de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde.

Horas de oficina, de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde. Eines y cuantos asuntos se le encomienden, teniendo en Madrid corresponsa Eles activos é inteligentes y en este centro consultores escogidos á más de su

DETALLE.

### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz. El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

### WASHINGTON,

CAPITAN SERVAEN,

Saldrá de Santander el 22 de Enero

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.500 caballos de fuerza

### LABRADOR, CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de Enero

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico. El vapor

CANADA; Saldrá de Santander del 12 al 15 de Enero

## para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajerospara estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

### SAINT GERMAIN, Saldrá de Santander el 29 de Enere

para Saint Nazaire.

### PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta ten-Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15. Fuera de la capital. 3.50 id. id. á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Países de la Unión Para mas informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

### Papel de envolver

BUENO Y BARATO.

Se vende por partidas á precios muy arreglados. Darán razón, Carvajal, 2, 3.º derecha.

S



### EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO

Precios de suscripción

Europa y Antillas. 10 id, id. (oro) postal y Filipinas 15 id. id.

### HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraido de los higados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificacion de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos quimicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA. - Exijase en el rotulo el sello azul del Estado Francés.

### JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados intimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago, consecutivos à estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Con desarrolla con rapidez à los niños endebles y à las jovenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene à los ancianos.

La misma combinacion, unida à un vino rico y generoso constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — Engañan ai público los que le dan el Jarabe de Quinay Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, el sello azul y la firma de GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERIAS.

### MOTORES HIDRAULICOS.

Desde a fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimb de pequeños talleres de todas clases. - Darán razón en esta imprenta.

